

Mancomunidad MISSEM

Ambite de Tajuña
Campo Real
Loeches
Olmeda de las Fuentes
Pozuelo del Rey
Villar del Olmo



I PLAN ESTRATÉGICO MANCOMUNADO DE JUVENTUD DE LA MISSEM 2008 - 2011

699.18.80.01 www.elplanjoven.com

Este Plan ha sido elaborado conjuntamente por las Concejalías de Juventud y Ayuntamientos de Ambite de Tajuña, Campo Real, Loeches, Olmeda de las Fuentes, Pozuelo del Rey y Villar del Olmo.
La Mancomunidad MISSEM y el equipo del Plan Joven MISSEM.

Tras casi veinte años de funcionamiento, la Mancomunidad ha puesto en marcha Programas de Juventud relacionados con el ocio y el tiempo libre, la formación, el empleo, la educación intercultural, la información juvenil... y sobre todo ha impulsando medidas que favorecieran la participación y el asociacionismo.

Son muchos años de trabajo por y para nuestros jóvenes, donde las dificultades encontradas nunca han sido un obstáculo, y es en este contexto donde nace el I PLAN DE JUVENTUD de la MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM).

Plan que supone un empuje extraordinario que conduce y orienta la Política de Juventud de nuestra Mancomunidad. Plan que integra y planifica todos los programas y proyectos en materia de juventud.

Esta mirada integral consensuada entre responsables políticos, personal técnico y jóvenes y que plasma la intencionalidad de todos los agentes comprometidos, es el primer paso hacia la creación de un Servicio de Juventud (Plan Joven), estable, unificado y coordinado entre todos los municipios de nuestra Mancomunidad.

Son los políticos, técnicos y jóvenes los que han puesto, en estos últimos meses, todas sus energías para que este futuro fuera posible y así poder tener un horizonte claro para los próximos cinco años.

Hablamos en definitiva de una apuesta responsable y compartida que pone la mirada más ambiciosa y que busca mejorar la calidad de vida de toda la población juvenil.

Daniel Sanz Yagüe
Director de la Mancomunidad MISSEM

Edita: Plan Joven MISSEM
Equipo Promotor: Plan Joven MISSEM
Impresión: Gráficas Solano S.L.
Diseño: Asociación Magni y Em – T
Fecha de presentación: 28 de marzo de 2008
Nº de ejemplares: 1. 000

699.18.80.01 www.elplanjoven.com



Para el desarrollo del I Plan estratégico mancomunado de la juventud de los municipios que conforman la MISSEM se desarrolló un estudio de la juventud.

A través de este estudio se recogieron elementos clave en cuanto a percepciones sociales y necesidades específicas en el ámbito juvenil. Este análisis ha determinado las líneas estratégicas que sustentan el PLAN y las acciones que harán posible su desarrollo durante los cuatro años del mismo.

La población total juvenil (15 a 30 años) de la mancomunidad MISSEM es de **3. 267 jóvenes**.

Esta cifra fue utilizada para realizar el envío de cartas y cuestionarios a los domicilios de todos los y las jóvenes.

La cantidad de encuestas recepcionadas fue de **793** lo que supone un índice de participación de un **24, 27 %**.

Del total de encuestas recogidas se tabularon **443** encuestas de manera que obtuviésemos una muestra significativa que nos permitiese:

- ✓ *Extrapolar los datos al total de la población con un índice de error del 5%*
- ✓ *Obtener una imagen global de la mancomunidad trasladable a cada uno de los municipios.*
- ✓ *Ofrecer datos fiables en todos los tramos de edad y sexo delimitados en la encuesta.*

VISIÓN

Co-Construir un Plan Estratégico de Juventud que incida sobre la realidad de los municipios y jóvenes de la MISSEM, mejorando así su calidad de vida.

MISIÓN

Convertir al Plan Joven en un recurso imprescindible para el desarrollo y la promoción de la juventud y sus políticas dentro de los municipios de la Mancomunidad.

OBJETIVO

- Crear un servicio de información destinado a los jóvenes de los seis municipios que responda a las necesidades existentes; con el fin de facilitar su desarrollo social, económico, cultural y político.

ACCIONES

2008 – 2011

- ✓ Estructurar un servicio de información juvenil.
- ✓ Elaborar una guía de recursos municipales.
- ✓ Contactar con recursos colindantes en el ámbito de la información juvenil para establecer los criterios y canales de comunicación.
- ✓ Establecer un punto de información de municipios colindantes.

2009 – 2011

- ✓ Mantener la estructura creada y dotarla de recursos.
- ✓ Poner a disposición de los/as usuarios/as del Plan Joven la guía de recursos elaborada.

OBJETIVO

- Dotar de un Servicio de Empleo a los municipios de la Mancomunidad; que cubra las necesidades laborales de los jóvenes a través de las empresas existentes en los municipios de la mancomunidad y alrededores.

ACCIONES

2008- 2009

- ✓ Elaboración de una Guía de Recursos laborales de las empresas de los municipios de la MISSEM.

2008 - 2011

- ✓ Elaboración de una bolsa de empleo específica.
- ✓ Potenciar la contratación de jóvenes de la MISSEM en las empresas y servicios que ofrezca el Plan Joven.

2010

- ✓ Creación de una Bolsa de trabajo para los jóvenes de la mancomunidad.

2010 - 2011

- ✓ Constitución de un Programa de Acompañamiento y seguimiento.

2011

- ✓ Constitución de un Espacio para la creación de empresas locales y autoempleo después de acciones formativas.

OBJETIVO

- Formalizar un recurso formativo en el ámbito sociocultural, estable, reconocible y estructurado que incida en la capacitación profesional de los jóvenes de la mancomunidad.

ACCIONES

2008

- ✓ Desarrollo del curso. Arte y Cultura.

2009

- ✓ Desarrollo de una acción formativa en el ámbito de la EPS.

2010

- ✓ Desarrollo de una acción formativa en el ámbito de la gestión sociocultural.

2011

- ✓ Desarrollo de un encuentro de formación con jóvenes formados de la mancomunidad.

OBJETIVO

- Crear un Plan juvenil en materia de salud que mejore la calidad de vida de los y las jóvenes.

ACCIONES

2008

- ✓ Realizar un estudio a nivel mancomunado en materia de salud.
- ✓ Realizar una jornadas técnicas en materia de salud que involucren a todos los agentes implicados.
- ✓ Establecimientos de asesorías puntuales para jóvenes padres y madres.
- ✓ Puesta en marcha de un foro a través de la WEB del Plan Joven en materia de salud.
- ✓ Desarrollo de una campaña de prevención de salud para el 09.

2009

- ✓ Curso de capacitación de jóvenes de la mancomunidad en materia de salud.

2009 - 2011

- ✓ Potenciar y sostener el foro y los espacios de asesoría.

2010

- ✓ Creación de un sistema de sensibilización a través del grupo de jóvenes formados.
- ✓ Implicar y crear una red de salud en la que se involucren todos los agentes intervinientes.

2011

- ✓ Elaborar la campaña de prevención de salud para jóvenes a nivel mancomunado.

OBJETIVO

- Crear un recurso que gestione el desarrollo de eventos culturales, la capacidad artística de los y las jóvenes y promocióne las raíces culturales de cada municipio de forma estable y continuada.

ACCIONES

2008- 2011

- ✓ Realización de ciclos de cine joven.
- ✓ Realización de actuaciones teatrales para jóvenes.
- ✓ Realización de exposiciones para jóvenes.
- ✓ Participar en eventos locales mediante la exposición pública del trabajo de fin de semana.
- ✓ Realizar un evento anual.
- ✓ Establecer un certamen anual en distintas materias artísticas.

OBJETIVO

- Elaborar junto con los agentes implicados (alumnado, profesorado y Plan Joven) un PLAN global de convivencia en los IES de la mancomunidad.

ACCIONES

2008

- ✓ Crear una comisión de profesores/as.

2009

- ✓ Crear una comisión de alumnos.
- ✓ Crear una comisión conjunta entre alumnado y profesorado.

2010

- ✓ Elaboración conjunta de un Plan de actuación global en materia de convivencia.

2011

- ✓ Puesta en marcha del Plan.

OBJETIVO

- Crear una estructura que facilite la movilización del colectivo juvenil en todo lo relacionado con el voluntariado, el asociacionismo y la participación.

ACCIONES

2008

- ✓ Elaborar un convenio de colaboración con la Fundación Tomillo.
- ✓ Elaborar convenios de colaboración con las asociaciones juveniles.

2008 - 2009

- ✓ Realizar una acción de voluntariado bajo el programa "Echándonos cables".

2008 - 2011

- ✓ Asesoramiento técnico para el apoyo y/o la creación de nuevas asociaciones.
- ✓ Habilitar espacios concretos en las Casas de la Juventud de consulta, orientación y formación para la población juvenil.
- ✓ Habilitar espacios concretos en las Casas de la Juventud de consulta, orientación y formación para padres y madres de jóvenes.

2009 - 2010

- ✓ Crear una red de voluntariado a nivel mancomunado del programa "Echándonos cables".

2009 - 2011

- ✓ Poner en marcha acciones de ámbito europeo con jóvenes de la mancomunidad.

2010 - 2011

- ✓ Crear un Consejo de la Juventud a través de las asociaciones y abierto a toda la población juvenil de la mancomunidad.

OBJETIVO

- Crear un programa de ocio y tiempo libre especializado y adaptado, que cubra todas las necesidades de los jóvenes de la mancomunidad.

PROYECTOS

- Ocio Nocturno.
- Viajes y salidas.
- Ocio de fin de semana.
- Club de Aire Libre.
- Ocio Familiar.

2008

- ✓ Ocios Nocturnos.
- ✓ Viaje en verano + 18.
- ✓ Viaje en verano - 18.
- ✓ Salidas de fin de semana - 18.
- ✓ Espacios de ocio en todos los municipios en fin de semana.
- ✓ Salida cultural anual.
- ✓ Salidas mensuales.
- ✓ Salidas bimensuales de carácter deportivo.
- ✓ Viaje de SKI.

SISTEMA DE CALIDAD

- ✓ MEJORAR LA COMUNICACIÓN INTERNA PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA GESTIÓN.
- ✓ SISTEMA DE ATENCIÓN AL JOVEN.
- ✓ CAMBIO DE IMAGEN CORPORATIVA.
- ✓ IMPLMETACIÓN DE PROCESOS DE MARKETING SOCIAL.

LINEA EDITORIAL

- ✓ PUBLICACIÓN MANCOMUNADA DE DOCUMENTOS FORMATIVOS.
- ✓ PUBLICACIÓN MANCOMUNADA DE PRODUCTOS JUVENILES.

COLABORACIONES

- ✓ ÁREAS MUNICIPALES.
- ✓ PROGRAMAS MANCOMUNADOS.

CONTROL Y GESTIÓN DE RESULTADOS

- ✓ OBSERVATORIOS POLÍTICOS CON PERIODICIDAD SEMESTRAL.
- ✓ PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y DATOS ANUALES.

Por su apoyo e implicación

María del Ángel García (Alcaldesa de Ambite de Tajuña)
Manuel Piedra (Concejal de Juventud de Ambite de Tajuña)
Concepción Guerra (Alcaldesa de Campo Real)
Jacobo Rivero (Concejal de Juventud de Campo Real)
Antonio Notario (Alcalde de Loeches)
Susana Aschendorf (Concejala de Juventud de Loeches)
Miguel Ángel Alonso (Alcalde de Olmeda de las Fuentes)
José Javier Rizo (Concejal de Juventud de Olmeda de las Fuentes)
Pedro López (Alcalde de Pozuelo del Rey)
Francisco Sánchez (Concejal de Juventud)
Lucila Toledo (Alcaldesa de Villar del Olmo)
Carlos Martínez (Concejal de Juventud de Villar del Olmo)
Daniel Sanz (Director de Servicios Sociales de la MISSEM)

Por su colaboración

Servicios Sociales de la MISSEM (Cristina, Rosa, Raquel, Vanesa, Marga, José María y Emilio)
Áreas municipales (Javier, Brígida, Alejo, Ángeles, Iván, Víctor, Fernando, Cuevas, Juanra, Mamen, Mercedes, Juande y Santiago)
IES: Guadalupe del SIES de Campo Real y Mariano del SIES Atenea.
Asociaciones: Antonio, Manoli, Sergio, Diego de AJIL, David de UNDERGRAUND, Roberto de LOS GRILLOS y Laura de la ASOC. VILLAR DEL OLMO

Mención especial

Fanny, Fernando y Pepe que gracias a su sabiduría, apoyo y paciencia han hecho posible el desarrollo de este PLAN